

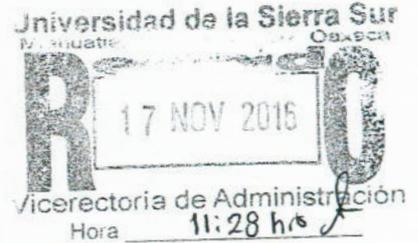


J9FGéB'Di 6 @75

Oficio No. 09/AI/UNSIJ/2016
ASUNTO: Se envía informe de auditoría

Ixtlán de Juárez, Oax., a 11 de noviembre de 2016.

L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia
Vice-rector Administrativo y Secretario del
H. Consejo Académico de la Universidad de la Sierra Sur
Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca
Presente.



Anexo al presente, envío informe derivado de la Auditoria Financiera y Administrativa realizada a la Universidad de la Sierra Sur, por el periodo comprendido del 01 de julio de 2015 al 30 de septiembre de 2016, efectuada por Auditores Internos de la UNCA, UMAR y su servidor. Lo anterior, con la finalidad de darle seguimiento a las recomendaciones y sugerencias indicadas, e informar en un plazo no mayor a quince días naturales, contados a partir de la recepción del presente, sobre las medidas tomadas al respecto, al C.P. Juan Ignacio García Moreno, Auditor Interno de la Universidad de la Sierra Sur, quien será el encargado de darle seguimiento al mismo.

Así también, le informo que por instrucciones del Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la Universidad de la Sierra Sur, el mismo deberá ser presentado ante el H. Consejo Académico de esa Institución.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente
"inter natura et scientia armonia"
"Dua ztee-riu lanii ta rhenii lanagua yubiriu"

[Redacted signature area]



- C.o.p. Dr. Modesto Seara Vázquez.- Rector de la Universidad del Papaloapan.- Para su conocimiento.
- C.o.p. C.P. Juan Ignacio García Moreno.- Auditor Interno de la Universidad de la Sierra Sur.- Para su seguimiento.
- C.o.p. L.C.P. Olivia Sagrario Velasco Sánchez. Coordinadora de auditores del SUNE0.- Para su conocimiento.
- C.o.p. Expediente.